

57 AÑOS DESPUÉS: HACIA NUEVO CONTRATO PARA CUBA

por Manuel Cuesta Morúa

Historiador, politólogo y ensayista
Portavoz del Partido Arco Progresista

Hay una cuestión básica para nosotros y es precisamente esta: ¿a dónde va la nación cubana? Casi todo el mundo coincide, para decirlo popularmente, en que estamos seriamente embarcados. Y como del embarque hay que salir de un modo razonable y civilizado, siempre creo es necesario pensar y discutir, leer y releer, y sobre todo imaginar. Porque necesitamos un nuevo país, así como la refundación de nuestro proyecto nacional.

Como hemos sido atrapados por procesos políticos muy duros, la gente se acostumbró y dejó impresionar e intimidar por la idea de que Cuba pertenece a un grupo “muy especial” de personas que se dan en llamar revolucionarios. Cubanos y extranjeros, todos, hemos aceptado esta clasificación, que puede tener mucha densidad y categoría, pero que no coincide con la cultura y la nacionalidad cubanas, que son las dos primeras condiciones de pertenencia a Cuba y a cualquier nación, y por encima de las cuales todo lo demás puede ser daño o beneficio colateral, según el ángulo de posición.

Todavía hoy, después del desgaste casi grotesco de todos los significados más respetables del concepto de revolución -lo de la Venezuela de Nicolás Maduro es de espanto-, mucha gente se pone a la defensiva por desear cambios para Cuba, diciendo que ellos, o no son contrarrevolucionarios, o no quieren trabajar a favor del “imperialismo”, cuando reciben el ataque psicológico del mentalismo revolucionario; sin percibir que el término contrarrevolución en Cuba puede adquirir ya la misma connotación que el término mambí, peyorativamente empleado por los españoles en el siglo XIX, para referirse a los insurrectos cubanos, es decir a los independentistas. Esto vendría a significar que todavía están atrapados por la clasificación de los otros, sin discernir que el poder de la semántica coincide aquí, no tan extrañamente, con el poder de las armas. Y así no se vale. Al menos en el campo de las palabras y de las ideas. Al debate de las ideas en América Latina le ha faltado fuerza mental. Del lado de los demócratas.

En todo caso, más allá de esta discusión, la pregunta fundamental que debe hacerse para no dejarse impresionar por la violencia psicológica del poder es: *quién define qué*. Y la nación cubana no la define un grupo autoelegido, sino el ciudadano: el único legitimado para tales empresas. Simplemente la revolución como fuente de derecho, es una concepción reaccionaria. Lo que se pasa por alto, quizá convenientemente, es que llega el momento en el que las revoluciones se hacen del poder, y ahí desafortunadamente no han diferido ni de las formas ni de las justificaciones de los modelos políticos más tradicionales. En muchos casos -el de Cuba es especial en este sentido- han revivido modos y fundamentaciones que se suponían sepultadas por la modernidad. Una ironía simpática es que, una vez en el poder, las revoluciones utilizan sin tapujos y profusamente los conceptos de subversión y estabilidad para defenderse de sus adversarios. Los conceptos políticamente menos revolucionarios que podrían existir y que harían aplaudir a Metternich, aquel canciller austriaco que logró la confabulación más estruendosa y fina contra la revolución francesa.

La segunda cosa esencial es la constatación de que el ciudadano es el legitimador por excelencia si es que queremos evitar el regreso a los Estados de origen más o menos divino.

Necesitamos en Cuba definir un nuevo país por la historia, por los sujetos políticos y culturales, y por la mentalidad de sujetos y actores en y para un proyecto nacional inclusivo. Esta definición, desde luego, debe incluir una consideración sobre el contexto internacional para explicarnos nuestras opciones y posibilidades como nación; algo que en Cuba es fundamental porque la nuestra se ha definido históricamente en términos negativos. A quién no debemos pertenecer, más que a quién pertenece la nación, es un antiguo dilema no resuelto.

Cuba dejó pasar el comienzo de la nueva era, que en mi perspectiva se inició con el final del apartheid en Sudáfrica. A ello le siguieron los fenómenos de Evo Morales en Bolivia y de Barack Obama en Estados Unidos. ¿Su fundamento? Un movimiento cultural que ha venido forjando nuevos contratos sociales y políticos para la mayoría de las sociedades. En el Norte y en el Sur.

El fin del apartheid en Sudáfrica fue la cruda expresión política de ese movimiento cultural, que mostró la inviabilidad ética de las hegemonías culturales en territorios poblados de diversidad. La solución reconciliatoria de Nelson Mandela captaba el mensaje de que el nuevo contrato sudafricano no podía basarse en una nueva hegemonía, que arrinconara a las diversas tradiciones dentro de una misma nacionalidad.

En el hemisferio occidental ese nuevo contrato empieza por Bolivia, con el ascenso de Evo Morales al poder como representante de la América ancestral olvidada y expoliada. Y aún cuando este ha venido repitiendo el mismo esquema de hegemonías contra el que luchó, su importancia está ahí: el hemisferio occidental se abre a ese movimiento cultural que define la nueva legitimidad de los contratos sociales y políticos del futuro: la diversidad cultural vehiculada a través del ciudadano político.

La última y más vigorosa expresión de ese movimiento fue el ascenso de Barack Obama al poder en los Estados Unidos. Y su llegada introdujo un matiz que confirma la irreversibilidad de ese movimiento cultural: el ascenso de las minorías culturales, dada su capacidad para construir mayorías, al campo legítimo de las decisiones políticas.

La nueva era comienza pues con dos poderes conectados: el poder de la diversidad para la reconstrucción civil de los Estados y el poder de la imaginación que esta diversidad provee, para la solución de los problemas que el mundo ha heredado del exceso de hegemonías fundadas en criterios de superioridad. Es el triunfo claro de la nueva antropología y de su estética asociada, lo que tiene pocos precedentes globales.

Cuba, necesitada de firmar este nuevo contrato para estructurar un nuevo país, se aleja peligrosamente de esta corriente global, 57 años después del fracaso de su propio esquema de hegemonías.

En julio de 2006 parecía que las autoridades cubanas se acercaban a la sociedad para entrar en esa nueva era, y para dar los pasos iniciales en dirección a este nuevo contrato. Diez años después, desaprovechan irresponsablemente la oportunidad, solo para contemplar cómo los

Estados Unidos le tomaron la iniciativa dentro de este movimiento cultural, incluso dentro de Cuba.

Más allá del contraste o la comparación entre las dos sociedades, el asunto es capital, desde el punto de vista estratégico, debido al diferendo político y cultural que enfrenta al gobierno cubano con la clase política estadounidense, y a la importancia de las decisiones políticas de Washington para el tipo de respuestas defensivas del gobierno de Cuba.

La parálisis en el proyecto -que no proceso- de “cambios estructurales y conceptuales” que exige el país, viene a reflejar en todo caso, tanto la falta de imaginación de la actual hegemonía política de Cuba, como su incapacidad para absorber la fuerza, los elementos y las consecuencias civiles de nuestra propia diversidad cultural, lo que estaría poniendo en peligro la continuidad de Cuba como nación viable en el mediano y largo plazos.

El peligro es también inmediato, aunque sus consecuencias sean estratégicas. La pérdida acelerada de confianza en el gobierno acelera la pérdida del tiempo-confianza en la sociedad, y lo más importante, la confianza-*país*. El hecho de que cada vez más ciudadanos estén dispuestos a dejar atrás la *ciudadanía revolucionaria* a favor de la doble ciudadanía, es una muestra de desconfianza en las posibilidades de Cuba como nación. Un mensaje de que en Cuba se puede vivir como español, francés, norteamericano o italiano es decir, como ciudadano global, pero no como cubano.

Hay aquí una primera ruptura fundacional que en estos momentos se enfrenta a otros dos peligros: el primero, la ausencia de liderazgo y visión del gobierno para afrontar los desafíos del país en una época global; y, el segundo, su perseverancia metafísica en la idea de una “Revolución” que aceleradamente va perdiendo sus registros sociales para fortalecer sus registros punitivos. Ella se apoya en la policía más que en los filósofos. Da primero un pan, para ofrecer más tarde el castigo.

Ciertamente el gobierno cubano acumula mucho poder pero carece de liderazgo. La clase de liderazgo que demanda un país cuando se enfrenta, cumulativamente, a un desafío económico, a un desafío cultural, a un desafío sociológico, a un desafío de información, a un desafío del conocimiento y a un desafío generacional; sumado esto a los peligros evidentes de toda nueva época. Aquellos desafíos podrían resumirse, por tanto, en el siguiente dilema: ¿cómo el gobierno logrará mantener un modelo político que se encuentra por debajo de la inteligencia básica, la experiencia acumulada de la sociedad cubana y el pluralismo cultural?

Ante ese dilema, el gobierno ha sacrificado las opciones posibles de un nuevo liderazgo ante la metafísica de la “Revolución”.

Pero ¿puede hablarse 57 años después -más allá de un recuerdo y de un nombre- de “la Revolución Cubana”? Desde el punto de vista de la convicción —un soporte psicológico—, no cabe dudas de que existe. Es el tipo de convicción que funda la existencia de las religiones y que sólo cabe respetar en su dimensión específica. Pero desde el punto de vista de sus propuestas iniciales, la Revolución Cubana hace tiempo ya que se disolvió en su único alcance asumible: la independencia y soberanía externas de Cuba. Quienes defienden al gobierno de Cuba con el expediente de la Revolución, nunca contestan satisfactoriamente estas dos preguntas: ¿es Cuba el único país donde existen la salud y la educación gratuitas?; ¿es legítimo que las actuales

generaciones de cubanos se planteen la necesidad de otra Revolución? Una Revolución que bloquee la posibilidad de revoluciones futuras no está hecha por revolucionarios.

Pero los *revolucionarios* no se rinden, ni siquiera ante la clara evidencia de que la Revolución Cubana ya no existe. Y la Revolución Cubana ya no existe porque, más allá de la convicción y de sus propuestas, ella fue, por naturaleza, una revolución conservadora. Pongo el ejemplo por excelencia para los seguidores de los estudios culturales y su relación con la naturaleza de los modelos políticos: frente a tres sujetos que por su condición antropológica darían contenido a toda revolución “emancipatoria” en el siglo XX, y dentro de sociedades diversas, el gobierno cubano plantó una defensa activa que cerró las posibilidades de una modernización social, política y cultural coherente, en consonancia con la dinámica mundial: el feminismo, los negros y el movimiento homosexual y de lesbianas. Lo que constituyó una señal temprana de la naturaleza conservadora del proyecto del 59.

Por otra parte, el cierre de Cuba como respuesta inicial a la libertad que en los años 60 del siglo XX comenzaba a acercar a los ciudadanos de todo el mundo: la libertad de movimiento, fue el sello de ese conservadurismo que desconectó a los cubanos de su dinámica fundacional como país. Y su reacción ante el impacto de la tecnología fue y es antediluviana: comprobar el impacto político sobre el régimen de procesos tecnológicos que son democratizadores en sí mismos. Todavía hoy en Cuba se discute sobre estos asuntos, presentes aquí a pesar y contra las políticas del Estado, pero que están incorporados hace tiempo a la realidad de la mayoría de las naciones: desde Haití hasta Suecia.

Por su naturaleza, la Revolución Cubana es la expresión última, en el siglo XX y lo que va del XXI, del proyecto criollo de modernización, con sus dos modelos más claros: el modelo ampliado de plantación-economía exportadora-poder, y el modelo restringido de hacienda-bodega-dominación, más anclado este en la estructura de la conquista española de América. Ese proyecto de modernización inició su larga marcha por la invención hegemónica de Cuba en el siglo XIX. Y ese criollismo conservador se actualizó a través de una dictadura de benefactoría social que creó, con la Revolución Cubana, el segundo Estado jesuita del hemisferio occidental, después del Estado del mismo tipo fundado por el Dr. Francia en el Paraguay del siglo XIX.

Sus más importantes logros tienen que ver con su capacidad para que la juzgaran a partir de lo que ella dice de sí misma, con su programa para detener la pobreza en los límites de la miseria que exhiben muchos países del Tercer Mundo y con su visibilidad confrontacional con la primera potencia del mundo: los Estados Unidos. Nunca fue un proyecto de futuro.

Estos éxitos de imagen y de cohesión mínima alimentaron cierto romanticismo de izquierdas y de derechas, muchas veces en el límite de la obscenidad política, del oscurecimiento de la historia antes de 1959 y del racismo cultural, y una visión de frontera postimperialista por su oposición constante a las políticas de los Estados Unidos. Ellos enmascararon la estructura conservadora de la sociedad que la “Revolución” animó, y el imperialismo revolucionario hacia el Tercer Mundo: en forma de misiones militares o de misiones médicas y educativas.

El éxito de esta revolución conservadora, por 57 años, permite entender cómo, con el paso del tiempo, la llamada Revolución Cubana se convierte en una revolución de expectativas decrecientes, que hizo de la cartilla de racionamiento una virtud, del afán de modernización una

contrarrevolución y del intercambio con los Estados Unidos un problema de seguridad nacional. Esto último, llevado al límite, ha significado un debilitamiento cultural del país frente al desafío que representan los Estados Unidos en términos de continuidad cultural de la sociedad cubana, - podríamos hablar ya de la fruta madura cultural- y un agotamiento del proyecto criollo en su incapacidad para darle seguimiento y continuidad a sus políticas en una época de plena globalización. En la medida en que este proyecto criollo ha pretendido identificarse con los fundamentos de Cuba, pone en peligro también la viabilidad de la nación.

Como proyecto criollo, -con un pie puesto en la estructura de la España colonial, lo que permite entender la discriminación estructural del gobierno a los nacionales-, la Revolución Cubana es un proyecto de hegemonía y dominación que ha legitimado la “contrarrevolución”; solo que aquella hecha por los revolucionarios en el poder.

El contrato original de 1959, fundado en una complicidad positiva entre sociedad y nuevo poder revolucionario, se actualiza en 1961 perfilándose como socialista; lo vuelve a hacer en 1976, con una Constitución que establece la hegemonía y superioridad de los comunistas; se quiebra en 1979 con la visita de quienes habían abandonado el país; se rompe en 1980 con los sucesos de la embajada del Perú y del puerto del Mariel; vuelve a actualizarse en 1992, con la admisión de otro universo moral dentro del partido comunista y con la laicización constitucional del Estado; se rompe una vez más en 1994, con los eventos del Malecón de La Habana; y trata de reactualizarse con la liberalización de los mercados agrícolas, y de otras áreas, que más tarde son distorsionados.

A lo largo de todos estos momentos el gobierno ha hecho lo uno y lo contrario para sostenerse en el poder, independientemente de que unas prácticas económicas, sociales o políticas hayan estado en contradicción absoluta con las anteriores o posteriores. Y todo en nombre de la Revolución Cubana. Cada una de estas “revoluciones” y “contrarrevoluciones” hechas desde el poder, le han divorciado cada vez más de la sociedad y le permitieron, finalmente, en 2002, replantear su relación orgánica con los ciudadanos.

Sí, “dentro de la revolución, todo”; pero “dentro de la contrarrevolución, también”: este parece ser el epílogo del proceso político iniciado en 1959.

Incapaz de hacer la crítica de sus fundamentos -a diferencia de las democracias representativas, la Revolución Cubana no permitió una discusión a fondo de sus pilares, lo que explica su falta de democracia- el gobierno emprende en 2002 una reforma constitucional -una auténtica contrarreforma política- que fue la última y definitiva ruptura del proyecto criollo con los ciudadanos cubanos -ruptura lógica y necesaria para poder establecer en el futuro un nuevo contrato y replantear la fundación nacional sobre el proceso ya más logrado de nación cultural-.

Y al declarar constitucionalmente la irreversibilidad del “socialismo”, el gobierno pulveriza los precedentes constitucionales de la fundación de Cuba. Desde nuestros orígenes como proyecto de nación, estos asimilaron, sin contradicción, esa unidad de súbdito y soberano que está en la base del ciudadano moderno. Súbdito de la ley, soberano para conformarla, los cubanos perdimos con esa contrarreforma la condición de ciudadanos -que es pulverizada- y la relación orgánica con un Estado que solo sabe y le importa justificarse a sí mismo. A partir de aquí quedó claro que para el Estado los cubanos somos únicamente fuente de deber, no de soberanía. Así, la naturaleza republicana de Cuba se disuelve, estableciéndose un contrato

cívico-político para impedir todo contrato futuro. Una aberración que debe tener pocos precedentes en la historia constitucional del mundo.

Si se quiere entender, entonces, por qué la relación de los cubanos con su Estado es fundamentalmente cínica, donde se supone que debe existir una relación ética, la razón puede encontrarse en esa fluidez estática que la Revolución Cubana ha establecido con su sociedad, hecha a base del supuesto de *que-lo-que-es-no-es*, pero *debe-seguir-siendo-como-si-fuera*, para lograr la supervivencia mutua en medio del apagón del futuro y la suspensión de toda perspectiva estratégica, tanto para el país como para los proyectos personales.

La complicidad y el engaño mutuo sociedad-Estado vienen a forjar, durante 57 años, ese *modus vivendi* que ha disuelto más de una esperanza y colocado al país en un callejón sin salida. La corrupción como zona de tolerancia compartida tanto por el poder como por los ciudadanos, en medio de una tensión vital, es el ejemplo claro del progresivo hundimiento nacional y de la desmoralización en picada de las bases decenas de la convivencia.

La última definición dada por Fidel Castro el 1ro. de Mayo de 2000 de lo que es la Revolución Cubana, reducible a la frase: “cambiar todo lo que *deba* ser cambiado”, cuando una revolución se define por cambiarlo todo, solo viene a confirmar el diagnóstico: durante 50 años ella viene haciendo un costoso tránsito desde la justificación por sus esencias a la justificación por sus circunstancias. En tal sentido, “contrarrevolución” y “revolución” son palabras al vacío fijadas en el vocabulario general de la sociedad para el control psicológico, a las que los cubanos le temen por su capacidad para el ostracismo social, o que buscan como contraseña política para la admisibilidad también social. Fuera de esto, y solo para una ínfima minoría de hombres y mujeres honestos, tienen un sentido de comunión en la obra y defensa de un pasado, que no contradice la respuesta a esta pregunta: ¿qué es en definitiva la Revolución Cubana? Esto: el poder y sus circunstancias, definidos ambos por la picaresca de Estado. Y de la picaresca irresponsable de Estado debemos pasar a la reconstrucción responsable de un proyecto nacional que se ancle en algo menos metafísico y más prometedor: un Estado democrático de derecho.